

ESCUELA POLITÉCNICA

COMISION DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE GRADUADO EN INGENIERÍA DE LA EDIFICACIÓN

En la ciudad de Cáceres en la Escuela Politécnica de la Universidad de Extremadura siendo las 12:30 horas del día 15 de enero de 2010 se reúne la Comisión de Calidad de la Titulación de Graduado en Ingeniería de la Edificación con el siguiente orden del día:

- 1º Aprobación de reconocimiento de créditos.
- 2º Plan de trabajo de la comisión.
- 3º Ruegos preguntas y proposiciones.

APERTURA

Asisten los miembros de la comisión que se relacionan:

- D. José Luis Pedrera Zamorano.
- D. Luis González Jiménez.
- D. José Manuel Rodríguez Puebla.
- D^a. Mercedes Jiménez Muñoz.

Acude momentáneamente Doña Yolanda Moreno Salguero que justifica la necesidad de ausentarse y aporta los informes de su Departamento respecto de los Reconocimiento de Créditos, excusan su asistencia D. Valentín Gómez Escobar y D. Agustín Matías Sánchez.

1.- APROBACION DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.

Por la comisión se toma conocimiento de los informes remitidos por los departamentos respecto de la aprobación de reconocimiento de créditos, aprobándose el contenido de los mismos y facultando al Coordinador de Titulación para elaborar los informes individualizados razonados así como para remitirlos a la dirección de la Escuela Politécnica.

Se pone de manifiesto por el coordinador de titulación que por el Departamento de Derecho Público no se ha remitido el informe al encontrarse de baja la profesora que habitualmente representa a éste en la Escuela. Se aprueba reiterar el citado informe y en el caso de no recibirse en el plazo de tres días, se acuerda que sea la Comisión quién emita el preceptivo informe de reconocimiento de créditos.

2.- Plan de Trabajo de la Comisión.

Por el Coordinador de Titulación se informa de la necesidad de pensar en la puesta en funcionamiento del Plan de Acción Tutorial y de las posibilidades que tendrá. Por los miembros de la comisión se pone de manifiesto que para planificar su puesta en funcionamiento resulta imprescindible planificar la puesta en marcha del resto de los cursos de la titulación por cuanto de ello se derivará el conocimiento del número de horas de docencia y de tutorías ETCS que tendrá cada profesor y las posibilidades de dedicación que se dimanarán de cara al Plan de Acción Tutorial.

Tras debatir sobre la necesidad de la planificación docente del segundo curso, así como de las relativas a la implantación de los dos siguientes, se decide por la Comisión solicitar a los Departamentos la siguiente documentación:

- Ficha doce correspondiente a las asignaturas que se impartirán en los semestres tercero y cuarto de la titulación correspondientes al segundo curso.
- Informes de cumplimiento de programas correspondientes a las asignaturas impartidas en el primer semestre respecto de lo planificado en el Plan de Estudios.
- Información respecto de los profesores que se pretende asignar a la docencia de las diversas asignaturas de los próximos semestres, con desglose del número de horas de docencia que imparten y en que titulaciones así como de tutorías ECTS.
- Información de los horarios de tutorías de todos los profesores que imparten docencia en la titulación.

Se acuerda que dicha información deberá remitirse por los Departamentos a la Comisión como máximo antes de que finalice el periodo de exámenes de Febrero.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14 horas.

Fdo.- José Luis Pedrera Zamorano.
Coordinador de Titulación.